



Fray Bartolomé de Las Casas, A C Centro de Derechos Humanos



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
A 16 de abril de 2009
Boletín No 14

Detienen arbitrariamente a indígenas Adherentes de La Otra Campaña del Ejido San Sebastian Bachajón, Chilón

El día de ayer, miembros de este Centro de Derechos Humanos sostuvieron una conversación con el Dr. Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas, para solicitar el acceso al lugar en que se encuentran detenidos los 6 miembros de La Otra Campaña del Ejido San Sebastián Bachajón, así como el acceso al expediente.

El Secretario General de Gobierno nos manifestó que no habría ningún inconveniente en las peticiones, sin embargo tenía que consultar con el Procurador General del Estado para su autorización. Por lo que a las 21:30 horas nos constituimos en la casa de arraigo "Finca Pitiquitos" donde pudimos entrevistar a los 6 detenidos, que por lo manifestado podemos considerar que fueron objetos de tortura; tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, desde el momento de su detención en el municipio de Chilón hasta su puesta a disposición ante el Fiscal Especializado en Delincuencia Organizada (FECDO) en Tuxtla Gutiérrez. Así mismo, podemos constatar que tampoco fueron respetadas sus garantías a un juicio justo, a contar con un traductor en su idioma y de un abogado que conozca su cultura para la adecuada defensa según el marco establecido por la Constitución Mexicana.

Según funcionarios de gobierno nos informaron que para el día de hoy podíamos revisar la averiguación previa en las instalaciones de la FECDO. Sin embargo, al constituirmos en este lugar fuimos atendidos por el Lic. José María González, Subdirector de dicha Fiscalía quien nos notificó que no tenía instrucción del Procurador para revisar el expediente.

Tanto ayer como hoy, las autoridades han negado proporcionar los cargos que existen en contra de los 6 detenidos manifestando simplemente que no existen las instrucciones respectivas. Por lo que se mantienen las condiciones de obstrucción a nuestro trabajo como defensores de derechos humanos y la violación a las garantías del debido proceso de Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara, Jernómo Moreno Deara.

--